

# INICIO DE TRÁMITE EN PLATAFORMA TAD

## OBRA PUBLICADA - MUSICAL

Este trámite -de carácter obligatorio- te permite registrar una canción o un álbum musical, es decir, una edición musical (letra y música) ante la Dirección Nacional del Derecho de Autor (DNDA).

**Para mayor información, contactarse a: [obrapublicada\\_dnda@jus.gob.ar](mailto:obrapublicada_dnda@jus.gob.ar)**



Para empezar, ingresá a:

<https://tramitesadistancia.gob.ar/tramitesadistancia/inicio-publico>



**IMPORTANTE:**

Antes de iniciar el trámite, es necesario realizar los pagos correspondientes y guardar los comprobantes en formato digital para poder adjuntarlos cuando la plataforma TAD se lo solicite.

**PAGO DEL TRÁMITE**

Por depósito o transferencia bancaria de **\$1.100**  
al FONDO COOPERADOR LEY 23.412 DNDA-SADAIC  
CUIT N°: 33-52568893-9;  
CBU N°: 0140099101402200561225  
ALIAS: SADAIC56122  
CTA. CTE. N°: 5612-2  
Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 4022.

NOTA: Tasa incluida



Iniciá sesión con DNI, a través de la AFIP, o alguna de las otras opciones habilitadas

Trámites a Distancia

INICIO TRÁMITES REGISTROS PÚBLICOS CONSULTA TU EXPEDIENTE

INGRESAR > ANSES BORA NIC NO RESIDENTES AFIP CON DNI MI ARGENTINA

**Hacé trámites estés donde estés**  
Hacé click aquí y enterate cómo

Buscar trámite, organismo, categoría, temas...

# Para iniciar sesión con DNI

Registro Nacional  
de las Personas  
MINISTERIO DEL INTERIOR

Número de Documento

Número de Trámite

¿Cómo obtengo mi número de trámite?

Sexo (igual al que figura en tu documento)

Femenino Masculino

**INICIÁ SESIÓN**

Más información

Número de Trámite  
en DNI NUEVO  
(AL FRENTE)



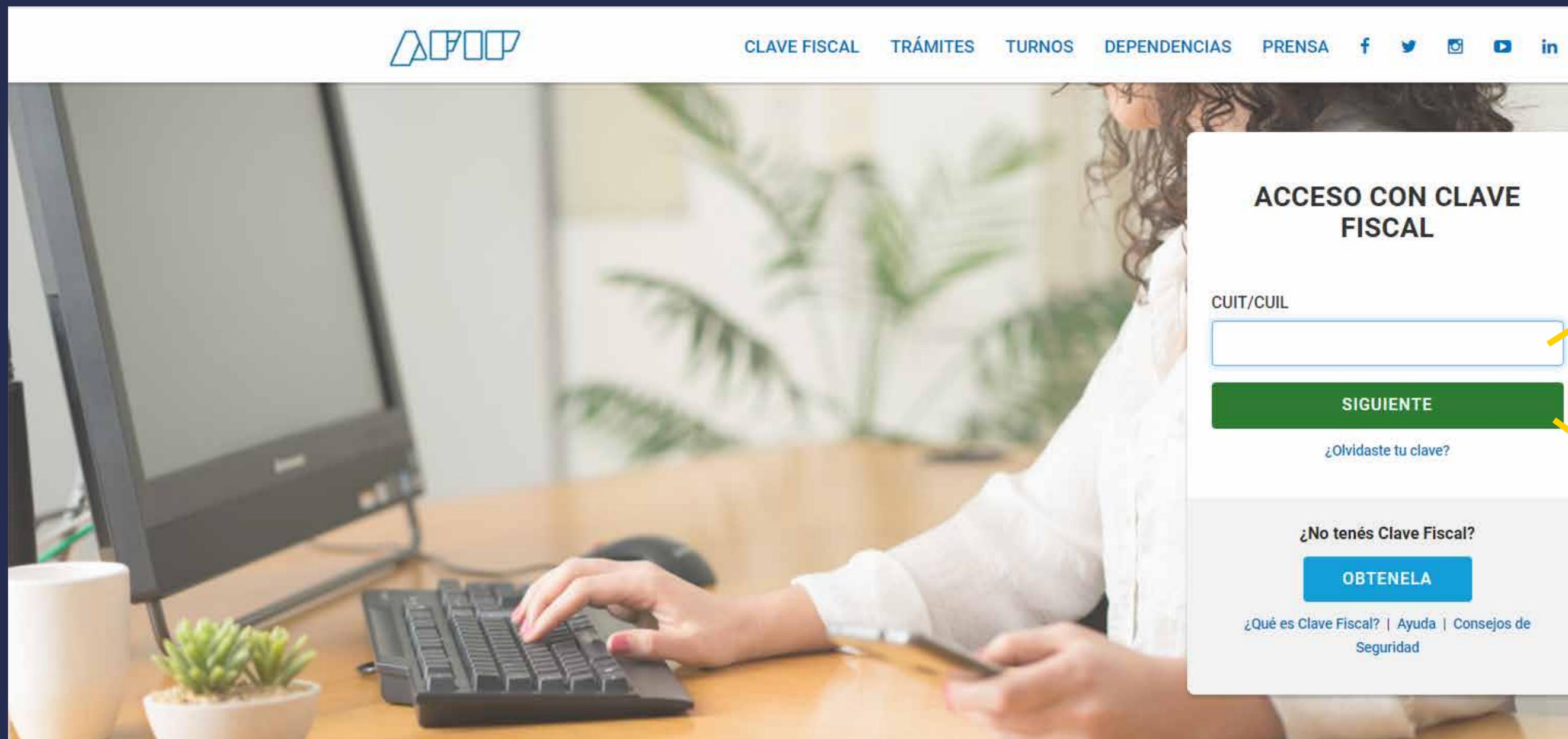
Número de Trámite  
en DNI VIEJO  
(AL DORSO)



Una vez cargados los datos, hacé click en **INICIÁ SESIÓN**



Para iniciar sesión a través de AFIP



Ingresá tu  
CUIL/CUIT

Cliqueá aquí  
para ingresar  
tu CLAVE FISCAL



# Para iniciar sesión a través de ANSES

## ANSES | Clave de la Seguridad Social

### Autenticar - Modernización

Ingresa con tu Clave de la Seguridad Social

**Número de CUIL**

No sé mi CUIL

**Clave de Seguridad Social**

 Si estás en una computadora de uso público, podés utilizar el teclado virtual para mayor seguridad.

[Olvidé mi clave](#) [Cambiar mi clave](#)

No soy un robot

Este sitio supera la [cuota de reCAPTCHA](#).

 reCAPTCHA  
Privacidad - Términos

**INGRESAR**

[Ver más información sobre la Clave de la Seguridad Social](#)

Si no tenés tu Clave de la Seguridad Social o la olvidaste, creá una nueva.

**CREÁ TU CLAVE**

Ingresa tu CUIL

Cliquea aquí para ingresar tu CLAVE de SEGURIDAD SOCIAL



Luego de ingresar con tu usuario, completá el buscador con el siguiente texto: **“publicada - musical”**

Trámites a Distancia

INICIAR TRÁMITE MIS TRÁMITES NOTIFICACIONES CONSULTA

María Victoria Villareal

## Iniciar Trámite

Busca tu trámite por Nombre, Organismo o Temática relacionada

Buscar trámite, organismo, categoría, temas...

Luego de buscar, aparecerá el resultado.

## Iniciar Trámite

Busca tu trámite por Nombre, Organismo o Temática relacionada

PUBLICADA - MUSICAL



### Se encontró 1 resultado

#### Organismo

NIC Argentina



Ministerio de Justicia



Secretaría de Asuntos Estratégicos



Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - INSSJP



Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - INTA



#### Inscripción de obra publicada - Musical

#Con DNI #Derecho de autor #Ministerio de Justicia #Educación y Cultura #Silencio Positivo

Para pagar este trámite se debe realizar depósito o transferencia bancaria de \$ 1100 al FONDO COOPERADOR LEY 23412 DNDA-SADAIC (CUIT 33-52568893-9). CBU N°: 0140099101402200561225. CTA CTE 5612-2. BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SUC 4022. SRES. USUARIOS, EL TRAMITE NO SERÁ CONCLUIDO HASTA QUE NO SE HAYA ENVIADO A LA DNDA LA OBRA CON SU CARATULA CORRESPONDIENTE. Este trámite se encuentra alcanzado por las consideraciones establecidas en el inciso b) del Art. 10 de la Ley N° 19.549, respecto del silencio con sentido positivo. El plazo estipulado es de 60 días hábiles administrativos

DETALLES

INICIAR TRÁMITE

Cliqueá aquí por si necesitás recordar los detalles del trámite

Cliqueá aquí si ya querés iniciar el trámite



Al iniciar el trámite, aparecerá esta pantalla.

## Inscripción de obra publicada - Musical



### Datos del solicitante

Nombre:

Apellidos:

CUIT/CUIL:

Correo electrónico de  
aviso:

Teléfono de contacto:

EDITAR

VER COMPLETO

CONTINUAR

Verificá que los datos precargados del solicitante sean correctos. Si tenés que agregar o modificar algo, cliqueá este botón.

Una vez confirmados los datos, hacé click en el botón **"CONTINUAR"**



Luego aparecerá esta pantalla. \* Los campos marcados con el asterisco rojo son obligatorios

## Inscripción de obra publicada - Musical



### Adjuntá documentación:

Los documentos marcados con \* son obligatorios.

Datos del Trámite \*

COMPLETAR

Datos de la obra a registrar \*

COMPLETAR

Constancia de CUIT/CUIL

ADJUNTAR

Comprobante de Pago \*

ADJUNTAR

Copia de los instrumentos legales que acrediten la designación de su representante

ADJUNTAR

VOLVER

CONFIRMAR TRÁMITE

Cliqueá aquí para empezar a cargar los datos y te va a aparecer la posibilidad de elegir el modo en que vas a presentar tu obra.



Primero aparece la posibilidad de elegir el modo en que vas a depositar tu obra.

## Inscripción de obra publicada - Musical



### Adjuntá documentación:

Los documentos marcados con \* son obligatorios.

#### Datos del Trámite \*

COMPLETAR

#### Modo de depósito

¿Usted opta por depositar la obra digitalmente?

 Sí  
 No

#### Datos de la obra a registrar \*

COMPLETAR

Constancia de CUIT/CUIL

ADJUNTAR

Comprobante de Pago \*

ADJUNTAR

Copia de los instrumentos legales que acrediten la designación de su representante

ADJUNTAR

VOLVER

CONFIRMAR TRÁMITE

Si optás por depositarla digitalmente seleccioná **Si** y seguí los pasos del instructivo: **“MODO DE DEPÓSITO DIGITAL DE LA OBRA”**  
Si no querés depositarla digitalmente seleccioná **No** y seguí los pasos del instructivo: **“MODO DE DEPÓSITO FÍSICO DE LA OBRA”**

Completá el formulario con todos los datos de la obra.

Adjuntá el comprobante de pago del trámite por depósito o transferencia bancaria de \$1.100 al Fondo Cooperador Ley 23.412 DNDA-SADAIC; CUIT N°: 33-52568893-9; CBU N°: 0140099101402200561225 CTA. CTE. N°: 5612-2; Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 4022.



# MODO DE DEPÓSITO DIGITAL DE LA OBRA



Una vez que hiciste click en “Si”, se desplegarán los siguientes campos:

**Modo de depósito**

¿Usted opta por depositar la obra digitalmente?

**Depósito digital**

En caso de corresponder depósito legal y a efectos de cumplir con el mismo, se autoriza a la DNDA a remitir copia del ejemplar digital de la obra presentada a registro, a los distintos destinatarios de dicho depósito.

Dirección de correo electrónico a la cual requiere que le sea remitida la contraseña para subir la obra digitalmente

Si la obra excede los 2 GB, deberá remitirla de manera física

Conforme la Disposición DNDA Nº 1-E/2018, luego de haber iniciado el trámite a través de la Plataforma TAD, deberán remitir las obras objeto de registro un plazo de SESENTA (60) días hábiles administrativos, contados a partir del día siguiente de haber iniciado el trámite.

Vencido el plazo referido en el artículo anterior sin que se hayan presentado las obras ante la DNDA, ésta remitirá una notificación, intimándolo a acompañar las mismas en un plazo de TREINTA (30) días hábiles administrativos contados a partir del día siguiente al de la notificación.

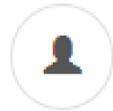
A su vez, vencidos los plazos referidos sin que se hayan presentado las obras ante la DNDA o bien no se haya cumplimentado las tareas de subsanación, se remitirá una notificación a través de la Plataforma TAD, comunicándole que su expediente fue remitido a guarda temporal para su archivo.

Colocá tu correo electrónico para que puedas acceder al registro digital.

Una vez finalizada la carga de tu correo electrónico hacé click en **GUARDAR.**



## Inscripción de obra publicada - Musical



### Adjuntá documentación:

Los documentos marcados con \* son obligatorios.

Datos del Trámite \*

COMPLETAR

Datos de la obra a registrar \*

COMPLETAR

✓ RE-2022-97762553-APN-DNDA#MJ MODIFICAR ELIMINAR VER

Constancia de CUIT/CUIL

ADJUNTAR

Comprobante de Pago \*

ADJUNTAR

✓ IF-2022-97762862-APN-DNDA#MJ ELIMINAR VER

Copia de los instrumentos legales que acrediten la designación de su representante

ADJUNTAR

Condiciones del trámite \*

COMPLETAR

✓ RE-2024-120757398-APN-DNDA#MJ MODIFICAR ELIMINAR VER

VOLVER

CONFIRMAR TRÁMITE

Una vez que hiciste click en **GUARDAR** te aparecerá la siguiente pantalla: Hacé click en **CONFIRMAR TRÁMITE:**



Finalmente, te aparecerá esta pantalla.

## Inscripción de obra publicada - Musical



El trámite se inició con éxito

### Número de trámite

Número de trámite: EX-2022-97763493- -APN-DNDA#MJ

Este n° está en su buzón de trámites

#### Documentación asociada:

Nombre	Acciones
IF-2022-97762862-APN-DNDA#MJ	
PV-2022-97763510-APN-DNDA#MJ	
PV-2022-97763588-APN-DNDA#MJ	
RE-2022-97762553-APN-DNDA#MJ	
RE-2022-97763552-APN-DNDA#MJ	

INICIO

El registro no estará completo hasta que no se haya subido correctamente la obra.

Anotá y conservá este número de Expediente para ver el estado de tu trámite o cualquier consulta en [obrapublicada\\_dnda@jus.gob.ar](mailto:obrapublicada_dnda@jus.gob.ar)



# INSTRUCTIVO CARGA DIGITAL DE OBRA



## **ACLARACIÓN IMPORTANTE:**

SOLO SE DEBERÁ SUBIR LA OBRA  
Y LOS ARCHIVOS QUE  
SE DETALLAN A CONTINUACIÓN



● **En el caso de ser Audios**

Solo para obras publicadas en plataformas streaming/publicaciones web

Audio/s, en formato MP3 o similar

Y los siguientes datos en formato PDF:

- Título del álbum/canción
- Lista de canciones que componen el álbum (si corresponde)
- Autor/es de la letra: nombre y apellido completos o seudónimo (una sola opción)
- Autor/es de la música: nombre y apellido completos o seudónimo (una sola opción)
- Link de Publicación de la Obra
- Fecha de Publicación de la misma

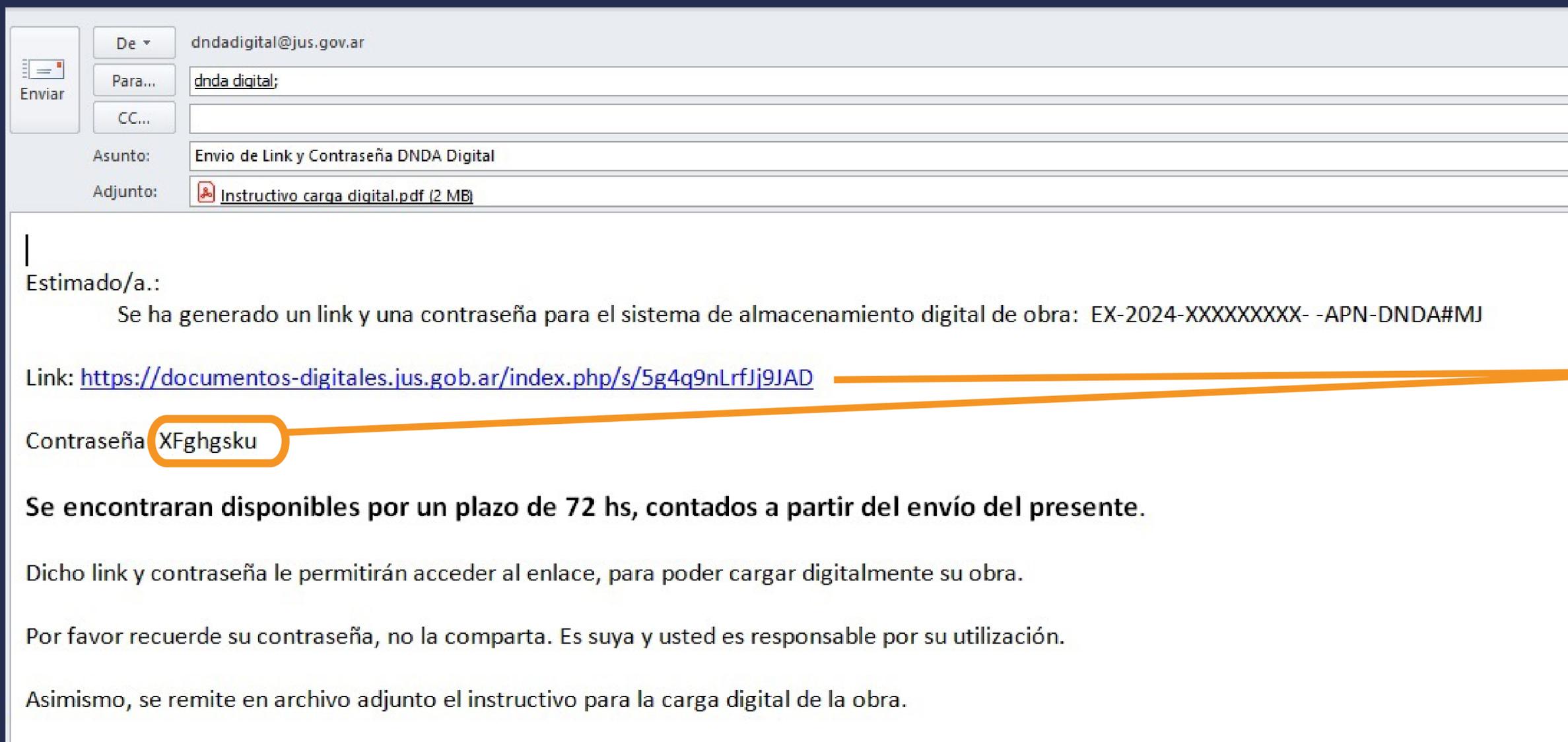
● **En el caso de ser Partituras Editadas**

- Título del álbum/canción
- Autor/es de la letra: nombre y apellido completos o seudónimo (una sola opción)
- Autor/es de la música: nombre y apellido completos o seudónimo (una sola opción)
- Editor/es: Nombre y apellido completos o Razón Social
- Lugar de edición: ciudad, provincia, país
- N° de edición: 1ra, 2da, etc.
- Fecha de edición: mes y año

LA OBRA ES UNA EDICIÓN, POR LO TANTO, DEBE ESTAR TODA EN UN SOLO ARCHIVO.  
Caso contrario, no cumplirá con los requisitos registrales y se DEBERÁ INICIAR UN NUEVO TRÁMITE.



Recibirá un correo electrónico (mail) como éste, con el link y la contraseña para poder subir la obra



The screenshot shows an email interface with the following details:

- De:** dndadigital@jus.gov.ar
- Para:** dnda digital;
- Asunto:** Envio de Link y Contraseña DNDA Digital
- Adjunto:** Instructivo carga digital.pdf (2 MB)

The body of the email contains the following text:

Estimado/a.:

Se ha generado un link y una contraseña para el sistema de almacenamiento digital de obra: EX-2024-XXXXXXXXX- -APN-DNDA#MJ

Link: <https://documentos-digitales.jus.gob.ar/index.php/s/5g4q9nLrfJj9JAD>

Contraseña **XFghgsku**

**Se encontraran disponibles por un plazo de 72 hs, contados a partir del envío del presente.**

Dicho link y contraseña le permitirán acceder al enlace, para poder cargar digitalmente su obra.

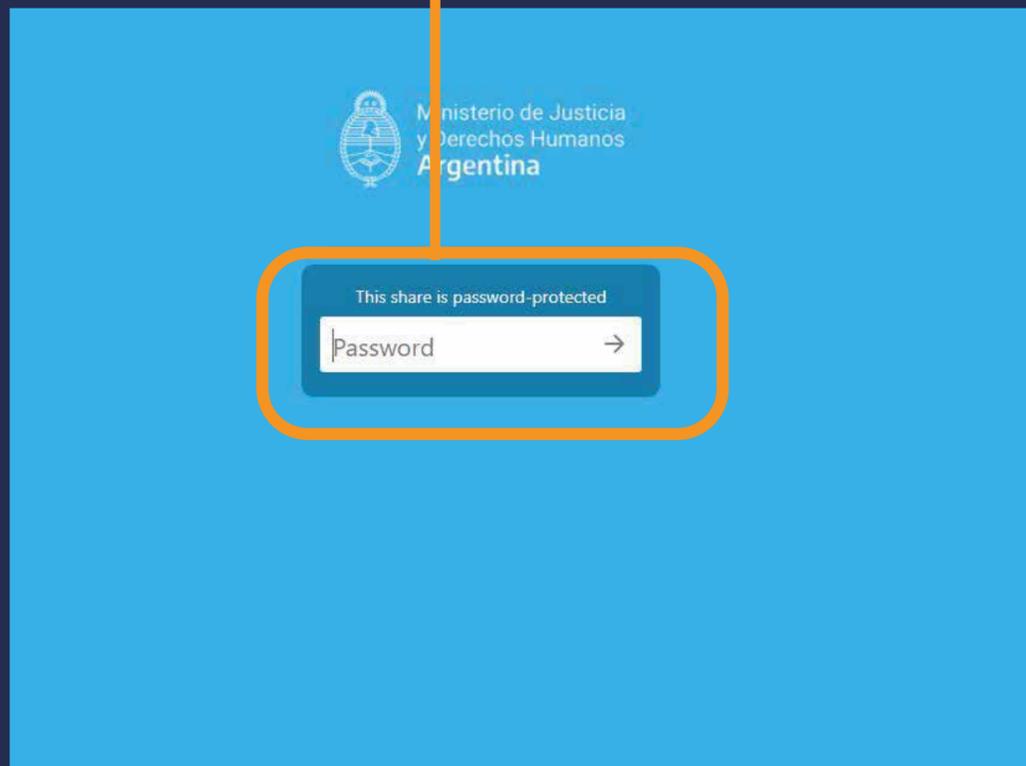
Por favor recuerde su contraseña, no la comparta. Es suya y usted es responsable por su utilización.

Asimismo, se remite en archivo adjunto el instructivo para la carga digital de la obra.

Ingresá en el link y  
copiá la contraseña



Colocá la contraseña que se te envió por mail desde la casilla **dndadigital@jus.gob.ar**



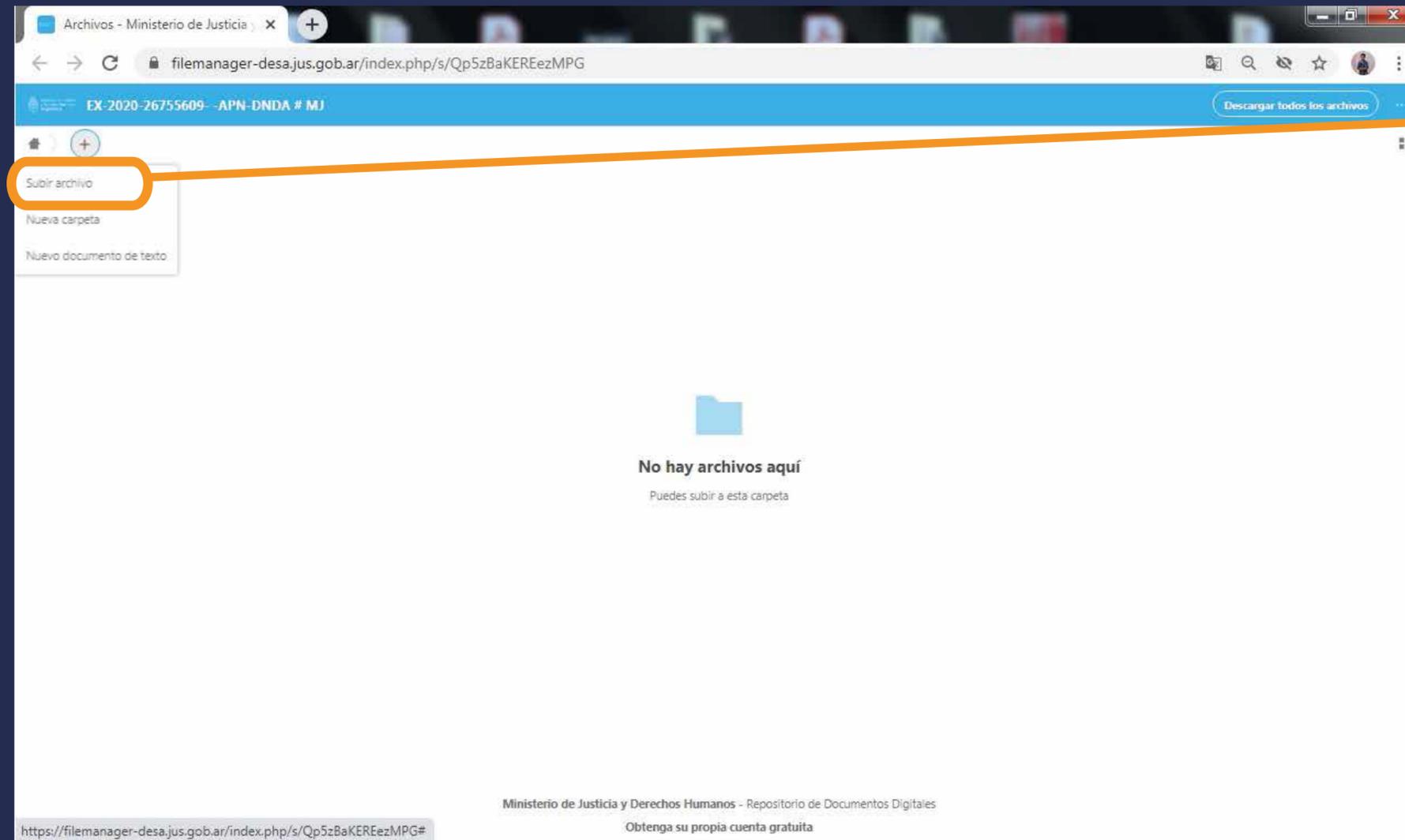
**IMPORTANTE:**

- En caso de no recibir el correo electrónico en tu bandeja principal, chequea en tu bandeja de correo no deseado o en tu bandeja de notificaciones.
- La dirección de correo electrónico desde donde se envía el mail es **dndadigital@jus.gob.ar**
- La contraseña es personal y única para el trámite que estás realizando. No la pierdas ni la compartas.



## OBRA PUBLICADA - MUSICAL

Una vez que hayas ingresado la contraseña vas a poder subir el o los archivos de tu obra.



Hacé click en el ícono  y luego hacé click en SUBIR ARCHIVO



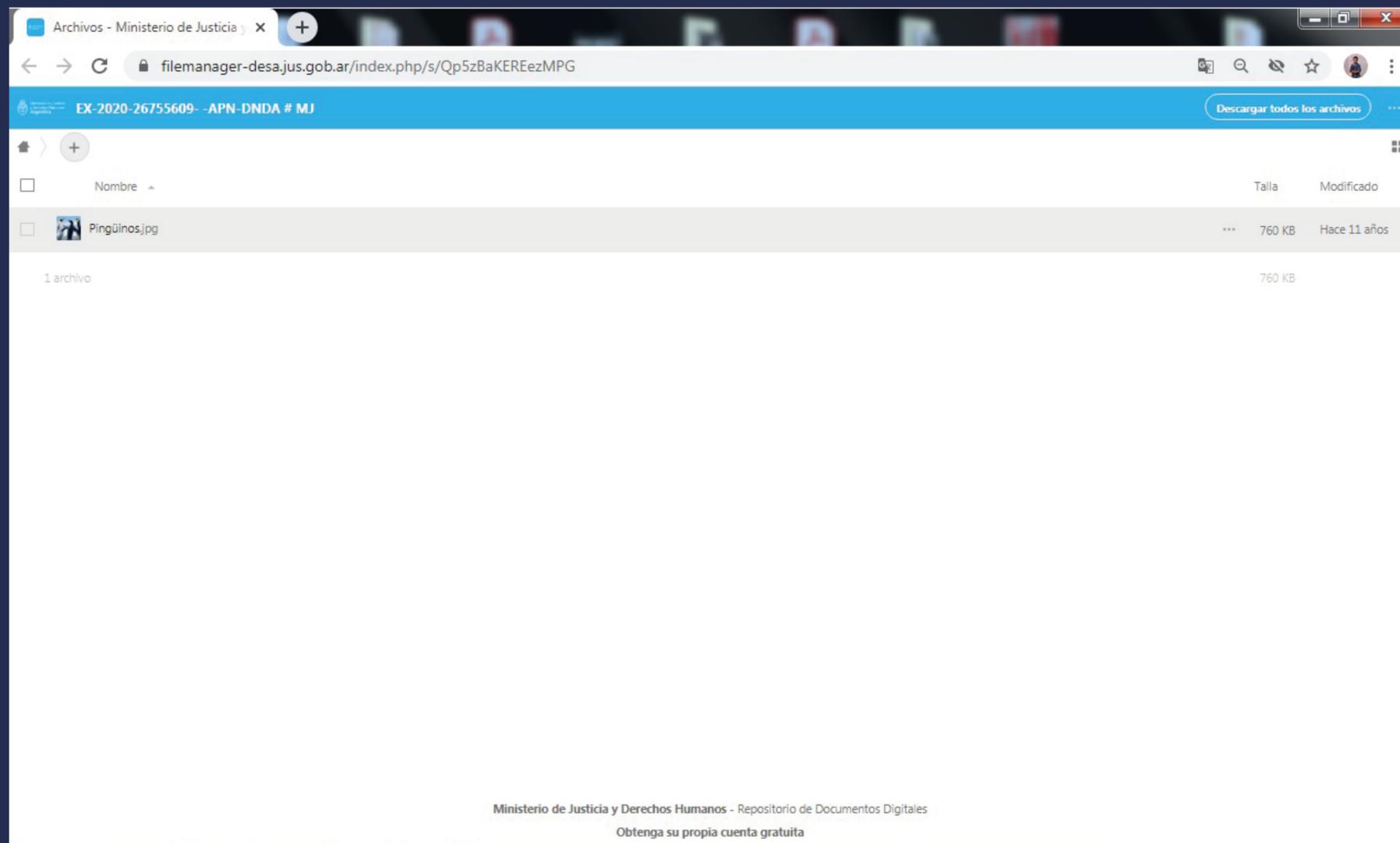
### IMPORTANTE:

- Podés subir todos los archivos que necesites hasta 2 gigas.
- En caso de que lo necesites, podés comprimir los archivos y subirlo como .rar o .zip



## OBRA PUBLICADA - MUSICAL

El o los archivos subidos se verán de la siguiente manera en la pantalla:



**El archivo se guarda automáticamente. Una vez que esté cargado, solo tenés que cerrar y salir del trámite.**

**Después de 24hs. podés consultar el estado de tu trámite, con tu número de Expediente (que se inicia con las letras EX y el año) enviando un mail a: [obrapublicada\\_dnda@jus.gob.ar](mailto:obrapublicada_dnda@jus.gob.ar)**

# MODO DE DEPÓSITO FÍSICO DE LA OBRA



Una vez completada y adjuntada la información requerida, hacé click en CONFIRMAR TRÁMITE

Mis Trámites - Trámites a Dist: X

https://tst.tramitesadistancia.gob.ar/tramitesadistancia/dctramite;idTipoTramite=538

Constancia de CUIT/CUIL ADJUNTAR

Comprobante de Pago \* ADJUNTAR

Copia de los instrumentos legales que acrediten la designación de su representante ADJUNTAR

Modo de depósito de la obra \* COMPLETAR

Modo de depósito

¿Usted opta por depositar la obra digitalmente?

Depósito físico

Para cumplir con el depósito legal se deberá tener en cuenta la normativa legal vigente.

GUARDAR

VOLVER CONFIRMAR TRÁMITE



Trámites a Distancia

INICIAR TRÁMITE MIS TRÁMITES NOTIFICACIONES APODERADOS CONSULTA

## Inscripción de obra publicada - Musical

El trámite se inició con éxito

### Número de trámite

Número de trámite: EX-2024-121880984--APN-DNDA#MJ

Este n° está en su buzón de trámites

Documentación asociada:

Nombre	Acciones
DOCFI-2024-121880749-APN-DNDA#MJ	
PV-2024-121881000-APN-DNDA#MJ	
PV-2024-121881059-APN-DNDA#MJ	
RE-2024-121880949-APN-DNDA#MJ	
DOCFI-2024-121880865-APN-DNDA#MJ	
RE-2024-121880535-APN-DNDA#MJ	
RE-2024-121881010-APN-DNDA#MJ	

COMENZAR

Recordá que el registro no estará completo hasta la presentación de la obra.

Anotá y conservá este número de Expediente para encontrarlo en la solapa "MIS TRÁMITES" y por cualquier otra consulta.

Ingresá aquí para descargar e imprimir los documentos que deben acompañar la presentación de tu obra ante la DNDA.



# OBRA PUBLICADA - MUSICAL

Una vez que ingresaste a MIS TRÁMITES te aparece esta pantalla

Trámites a Distancia

INICIAR TRÁMITE MIS TRÁMITES NOTIFICACIONES APODERADOS CONSULTA

Buscar por nombre, referencia, estado de trámite o usuario emisor de tarea de firma.

### Iniciados

La visualización de sus trámites y/o tareas está sujeta al nivel de autenticación utilizado al iniciar sesión.

Nombre	Referencia	Estado	Creación
Inscripción de obra publicada - Edi...	EX-2024-121867118- -APN-DNDA#MJ	Iniciación	06/11/2024
Inscripción de obra publicada - Fo...	EX-2022-90846365- -APN-DNDA#MJ	Iniciación	
Inscripción de obra publicada - Edi...	EX-2022-89541456- -APN-DNDA#MJ	Iniciación	
Inscripción de obra publicada - Edi...	EX-2022-70455538- -APN-DNDA#MJ	Iniciación	
Inscripción de obra publicada - Edi...	EX-2022-51275914- -APN-DNDA#MJ	Iniciación	

Mostrando 1 a 5 de 16- ver. 5

« Anterior 1 2 3 4 Siguiete »

- Ver detalle
- Presentación a agregar
- Mover
- Consultar expediente
- Compartir

Consultar expediente

Ubicá el Expediente sobre el que vas a consultar y cliqueá sobre los tres puntitos. En el menú que se despliega seleccioná: "Consultar expediente"



### Inscripción de obra publicada - Musical

Estado: Iniciación

Fecha de inicio: 06-11-2024

Número del trámite: EX-2024-121880984- -APN-DNDA#MJ

VER MAS

Verificá que sea el Expediente correcto

Documentos Tareas Trámites asociados Tramitación conjunta

Documento	Referencia	Fecha de asociación	Fecha de creación	Acción
PV-2024-121881059-APN-DNDA#MJ	Pase	06-11-2024 13:15:17	06-11-2024 13:15:17	 
RE-2024-121880949-APN-DNDA#MJ	Condiciones del trámite	06-11-2024 13:15:13	06-11-2024 13:15:06	 
DOCFI-2024-121880865-APN-DNDA#MJ	Comprobante de pago de la tasa	06-11-2024 13:15:13	06-11-2024 13:15:00	 
DOCFI-2024-121880749-APN-DNDA#MJ	Comprobante de pago del formulario	06-11-2024 13:15:13	06-11-2024 13:14:51	 
RE-2024-121880535-APN-DNDA#MJ	Datos de la obra a registrar	06-11-2024 13:15:13	06-11-2024 13:14:34	 

Datos de la obra a registrar

1 2 Siguiete

Descargá e imprimí estos tres archivos: "Datos de la obra a registrar" y las dos "Carátula"

### Inscripción de obra publicada - Musical

Estado: Iniciación

Fecha de inicio: 06-11-2024

Número del trámite: EX-2024-121880984- -APN-DNDA#MJ

VER MAS

Revisá las dos páginas que se despliegan.

Documentos Tareas Trámites asociados Tramitación conjunta

Documento	Referencia	Fecha de asociación	Fecha de creación	Acción
RE-2024-121881010-APN-DNDA#MJ	Carátula	06-11-2024 13:15:13	06-11-2024 13:15:10	 
PV-2024-121881000-APN-DNDA#MJ	Carátula	06-11-2024 13:15:11	06-11-2024 13:15:10	 

1 2 Siguiete



## OBRA PUBLICADA - MUSICAL

**Dirección  
Nacional  
del Derecho  
de Autor**

Con estos archivos impresos y él o los ejemplares de la obra, según corresponda, podés culminar el trámite entregando todo en:

- Dirección Nacional del Derecho de Autor: Moreno 1230 - CP 1091 - CABA - De 9.30 a 14.30
- Sede La Plata del Ministerio de Justicia de la Nación: Av. 13 N° 129 e/ 34 y 35 - CP 1902 - Buenos Aires - De 9.00 a 13.00
- Dirección Provincial de Archivo: Yrigoyen 280 - Neuquén - CP 8300 - Neuquén
- Receptoría San Juan: Edificio Anexo de la Legislatura - Laprida 874 oeste - CP 5402 - San Juan

La entrega se puede realizar personalmente o también por



Correo postal



Servicio de mensajería



**Ministerio  
de Justicia**  
República Argentina

## CONTACTO

### Sede Central:

Correo electrónico: **obrapublicada\_dnda@jus.gob.ar**

Teléfono: **(+54-11) 4124-7200 - Ints. 76161/62 - 76813**

### Sede La Plata:

Correo electrónico: **autorlaplata@jus.gob.ar**

Teléfono: **(+54-221) 425-4987**

**<https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechodeautor>**

